PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare, 25 de noviembre de 2025

Señor (a)
YONNATHAN VILLAMIZAR CLAVIJO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7415486**
Cargo del supervisor coordinador académico
Dependencia formación profesional integral
San José del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de noviembre del año 2025.

Referencia: No CO1.PCCNTR.7415486 del año 2025.

WILMER OLIMPO VILLAMIL TIRADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.006.700.013 de San José del Guaviare, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de Trabajo en Alturas, Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 56.182.946). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por el valor de Cuatro Millones Ochenta Y Nueve Mil Doscientos Sesenta Y Cinco Pesos M/cte. ($ 4.089.265). b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de Cinco Millones Trescientos Treinta Y Tres Mil Ochocientos Veinte Y Cuatro Pesos M/cte ($ 5.333.824) cada uno y un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de Cuatro Millones Ochenta Y Nueve Mil Doscientos Sesenta Y Cinco Pesos M/cte. ($ 4.089.265).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar acciones de formación profesional integral en la modalidad presencial y/o virtual, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, de los programas de formación regular, campesena y/o economía popular de la red logística y gestión de la producción, seguridad y salud en el trabajo, que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique	Formación presencial a los programas Tecnólogos en Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.	Programación y planeación pedagógica, registro de actividades de formación en plataforma, evaluación de juicios evaluativos en Sofía Plus de los Tecnólogos en Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. Complementario en control y extinción de incendios.
2	Conformar equipos de desarrollo curricular	Reunión con el equipo de desarrollo curricular, tecnólogo en gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Planeación, programación y elaboración de guías de aprendizaje y recursos para la formación. Desarrollo curricular en SharePoint y bitácora. Participación y trabajo en formulación de proyectos de modernización de ambientes.

3	Seleccionar estrategias de enseñanzas-aprendizaje evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado	Formación bajo técnicas didácticas como (Inducción, Talleres, Estudios de Caso, entre otras)	Evidencias reposadas en el correo, SharePoint, drives, guía de aprendizaje, instrumentos de evaluación de los programas de formación Tecnólogos en Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. Complementario en control y extinción de incendios.
4	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes	Ejecución de la formación desde la contextualización y caracterización, pasando por la aplicación práctica y evaluación de conocimiento.	Seguimiento y evaluación los RAPs asignados de los programas de formación.
5	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación – de conformidad con la estructura curricular, el calendario institucional, y el manual de procedimiento para la ejecución de acciones de formación profesional	Se programa las actividades de aprendizaje, de acuerdo con la estructura en Plataforma y medios escritos. Evaluación de los RAP asignados a los programas de formación a cargo.	Actividades de aprendizaje, subidas en las plataformas de soporte.

6	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de ejecución del contrato.	Entrega de la documentación y requerimientos exigidos mensualmente por el supervisor	Informes mensuales de actividades y documentación de legalización para pago de honorarios.
7	Presentar mensualmente los informes estadísticos y de actividades exigidos por el SENA	Entrega de la documentación y requerimientos exigidos mensualmente por el supervisor	Actas de seguimiento e informes de etapas lectivas y productivas de los aprendices.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 81767688 de la planilla, expedida por: Enlace Operativo Planilla en Línea, correspondiente al mes de octubre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,



WILMER OLIMPO VILLAMIL TIRADO
Contratista
CC 1006700013

Recibí a satisfacción:

YONNATHAN VILLAMIZAR CLAVIJO
Supervisor de Contrato No. CO1.PCCNTR.7415486 de 2025
Coordinador académico.